



## NOTIFICACIÓN

Con fecha 4 de marzo de 2016, siendo las hóras, en el domicilio del representante legal de Inversiones La Estancilla S.A., ubicado en calle Bueras N° 359, oficina 608, Rancagua, VI Región, procedí a notificar personalmente de la Resolución Exenta N° 193, del 4 de marzo de 2016, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de:

Nombre:

Firma:\_

Karina Ofivares Mallea.

Funcionaria de la Superintendencia del Medio Ambiente